

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 2989/1967, de 1 de diciembre, por el que se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Vicente Blanco Olleta.

Por existir vacante en la escala de Tenientes Generales y en consideración a los servicios y circunstancias del General de División don Vicente Blanco Olleta, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete,

Vengo en promoverle al empleo de Teniente General con la antigüedad del día siete de noviembre del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a uno de diciembre de mil novecientos sesenta y siete.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal, y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Francisco Moya Gálvez.
Policía don Pedro Gallego Morales.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, que se cita.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad, hoy Policía Armada, don Leonardo López Lara, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 18 de septiembre de 1940, en virtud de expediente disciplinario, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la fecha de nacimiento del Cabo Primero del Cuerpo de Policía Armada don Santiago Estaire Puebla.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el Cabo Primero don Santiago Estaire Puebla, perteneciente al Cuerpo de

Policía Armada, en súplica de que le sea rectificada la fecha de nacimiento que figura en su documentación, 9 de julio de 1933, por la de 25 del mismo mes y año, y comprobado documentalmente el derecho que le asiste,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 17 de la Ley de 26 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer la rectificación solicitada, de conformidad con la Orden de 25 de septiembre de 1948 («C. L.» número 124), debiendo hacerse las rectificaciones oportunas en la documentación del interesado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector del Cuerpo de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Personal que se cita

Policía don Dositeo Cortón Rielo.
Policía don Longinos González Muñiz.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 8 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» número 211) que dispone el retiro, entre otros, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Guillermo Polo Cuerda.

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de fecha 8 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» número 211) se disponía el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que en la misma se relacionaba, a partir de la fecha que a cada uno se indicaba, por contar la edad determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de marzo de 1941, entre otros, don Guillermo Polo Cuerda, y como quiera que el citado Policía se encontraba «Supernumerario» al pasar a retirado, se rectificaba la indicada Resolución en el sentido de que es la citada situación en que se hallaba el mismo en la fecha de su retiro, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1967.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales Músicos del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, de los Suboficiales Músicos del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por

el Consejo Supremo de Justicia Militar e señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años

Madrid, 5 de diciembre de 1967.—El Director general, Eduar-
do Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan

Sargento primero don Ricardo Méndez Alvarez.—Fecha de retiro, 19 de enero de 1968.

Sargento primero don Pedro Poza Bago.—Fecha de retiro, 28 de enero de 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica en que cumplirán la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro de los Suoficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que correspondía, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1967.—El Director general, Eduar-
do Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

Suboficiales que se citan

Sargento don Isidoro González Navarro.—Fecha de retiro, 1 de enero de 1968.

Sargento don Melchor Raso Carrillo.—Fecha de retiro, 6 de enero de 1968.

Sargento don Enrique Lara Primo.—Fecha de retiro, 17 de enero de 1968.

Sargento don Vicente Plumed Sánchez.—Fecha de retiro, 22 de enero de 1968.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex Policía del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex Policía del Cuerpo de Policía Armada don Arcadio Francisco Fraga, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el día 31 de julio de 1952, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957 ha tenido a bien acceder a lo solicitado

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de diciembre de 1967.—El Director general, Eduar-
do Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 30 de noviembre de 1967 por la que se nombra Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo a don Sebastián Sáenz de Santa María y Olavarría.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 26 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de noviembre) para cubrir la cátedra del grupo VIII, «Topografía, Geodesia y Astronomía. Aplicaciones a la Minería», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo VIII, «Topografía, Geodesia y Astronomía. Aplicaciones a la Minería», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Oviedo a don Sebastián Sáenz de Santa María y Olavarría, quien percibirá el sueldo anual de 168.300 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 30 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 30 de noviembre de 1967 por la que se integra en el Cuerpo de Catedráticos de Escuelas Técnicas Superiores a don Juan V. Martín Zorraquino.

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable del Director de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Juan V. Martín Zorraquino, Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión de su cargo en la cátedra del grupo XXII, «Termotecnia», que obtuvo en virtud de oposición el día 17 de agosto de 1966, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido en el artículo primero del Decreto 9 de febrero de 1961,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao, efectuado el día 6 de agosto de 1966 a favor de don Juan V. Martín Zorraquino. Ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas Superiores con la antigüedad de 17 de agosto de 1966.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 30 de noviembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.

ORDEN de 6 de diciembre de 1967 por la que se resuelve el expediente de oposiciones a cátedras de «Alemán», convocadas por Orden de 6 de octubre de 1966.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Alemán» de Escuelas de Comercio, convocadas por Orden ministerial de 6 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 15),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Aprobar el expediente de las oposiciones de referencia.

Segundo.—Nombrar Catedráticos de «Alemán» de Escuelas de Comercio a los señores que a continuación se citan, propuestos por el Tribunal, con el número y destino que se señalan.

A05EC349. D. Sergio Pérez Espejo Martínez, nacido el 14 de septiembre de 1938, para la cátedra de Murcia.

A05EC350. D. José L. Weindl Oberhuber, nacido el 16 de noviembre de 1913, para la cátedra de Valladolid.

A05EC351. D. Joaquín Aracll Voltes, nacido el 10 de marzo de 1942, para la cátedra de Gijón.

Tercero.—Los Catedráticos mencionados percibirán el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan, conforme a la Ley 31/1965, de 5 de mayo, sobre Retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones vigentes, siéndoles acreditados a partir de la fecha de su toma de posesión en el cargo.

Dicha posesión habrá de verificarse dentro del plazo reglamentario de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» o de notificación a los interesados.

Cuarto.—Se declaram desiertas las vacantes de las Escuelas de Comercio de Oviedo y Salamanca.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 6 de diciembre de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Profesional.